

da, y el obediente Padre aceptó (como solía decir) sólo por servir á los que de la Compañía quedaban vivos en aquel Colegio, y ayudar á los enfermos y apestados con el contagio. En que aquella ciudad corría en este tiempo, con el socorro de lo temporal y espiritual, en cuanto sus fuerzas pudiesen alcanzar, sin asombrarle los horrores que la peste causaba en aquella Provincia, y lastimoso estrago, con que se había llevado á los más de los nuestros de aquel Colegio. Cumplió bien con su promesa y obligación el Padre Rector, pues apenas desembarcó en el puerto de Campeche, cuando comenzó con grande fervor á ejercitar nuestros ministerios, y llegando á aquel Colegio (aun no bien recobrado del cansancio del camino y embarcación) como con nuevo brío y fervor se dedicó al empleo de la ayuda de las almas, á oír confesiones, asistir á los apestados con rara constancia y perseverancia, y atender á los demás negocios de su oficio. No le impedía todo esto el predicar en pocos días muchos sermones, dichos con alientos propios de su fervoroso espíritu, sacados de la Escritura y Santos Padres y encendidos en la fragua de la meditación y oración á que le tiraba la estima que siempre tuvo de estos santos ministerios, y de lo cual, (con sentimiento de muchos) se le ocasionó el mortal achaque de que murió. Este fué un venenoso y recio tabardillo, que en cinco días le acabó y sacó de esta vida mortal. Conocida su malicia por el riguroso Padre, aunque en todo el discurso de su vida se había dispuesto para aquel último trance, de nuevo se dispuso para él, haciendo una confesión general de toda su vida, y reconciliándose muchas veces con tiernísima devoción para recibir el Viático y la Extremaunción del santo Oleo, estando tan en sí y con tanta entereza de sus sentidos, que respondía á todo hasta poco antes de expirar. Invocando los dulcísimos nombres de Jesús y de María, entregándoles su alma como holocausto abrasado en el fuego de su caridad para con los prójimos, el día de la Visitación de esta su devotísima Señora que, favoreciéndole en la muerte tanto cuanto el Padre le había sido afectuosísimo devoto en su vida, ese día se lo quiso llevar á gozar de su presencia, año de 1649. Sintióse el golpe de esta muerte en nuestro Colegio, y en la ciudad con extremo, por haber, en tan poco tiempo, robado el Padre los corazones de todos con su religioso trato, caridad ardiente, singular agrado, celo encendido y ejemplarísima vida. Echóse bien de ver la estimación que del Padre Rector Bartolomé de las Casas y de su grande religión se hacía en esta ciudad, en el numeroso concurso de gente que á su entierro acudió; asistió el Gobernador de aquella Provincia con lo más noble y lucido de la ciudad, hallándose ambos Cabildos y ofeando la Misa el Chantre de la Catedral. Acudió la comunidad de la sagrada Religión de San Francisco (que como queda dicho es muy devota nuestra) tierna y sentida (como decían), de la pérdida de un hombre de tanta importancia, y de sujeto tan cabal, edificativo Religioso y que tanta falta había de hacer á todos, grandes y chicos, ricos y pobres, pues todos hallaban amparo, doctrina y consuelo en el Padre Rector, de quien hacían tanta estimación, que toda la ciudad atribuía esta muerte á severo castigo de Dios por sus pecados. Pero el consuelo, que en muerte tan temprana de sujeto de tantas prendas se pudo con buenos fundamentos tener, fué el poderse contar este religiosísimo Padre entre aquellos insignes varones que ofrecieron sus vidas en medio de peligros de pestes por ejercitar,

en ayuda del bien de sus prójimos, su ardiente caridad. Murió este siervo de Dios, año de 1649, de 43 años de edad, los 24 de Religión de la Compañía, y los 4 últimos de profeso de cuatro votos; está enterrado en nuestra Iglesia del Colegio de Mérida, siendo su Rector.

CAPITULO XXI.

VIDA Y DICHOSA MUERTE DEL MUY RELIGIOSO
PENITENTE Y DEVOTÍSIMO HERMANO JUAN ESTEBAN. AÑO DE 1648.

§ I.

De sus juveniles años, vocación y entrada en la Compañía de Jesús.

Escribimos la vida de este gran siervo de Dios y Hermano nuestro en este lugar: lo uno, por haber sucedido su dichosa muerte con la misma ocasión de peste que corrió en la Provincia de Campeche, y ayudando á los Padres cuyas vidas dejamos escritas, que murieron en Mérida ejercitando los ministerios y obras de caridad de su estado con los apestados; y lo otro, porque en este lugar y Colegio gastó los últimos años de su vida en el ministerio en que ordinariamente le tuvo empleado la santa obediencia. Nació el Hermano Juan Esteban en un lugar de la Nueva España llamado Huehuetoca, muy nombrado por el desagüe célebre que por allí se dió á la gran laguna de México, porque no lo anegasen sus crecientes. Fueron sus padres pobres de haberes de fortuna, pero ricos de bienes de gracia y virtudes cristianas, en especial su madre, que se daba muy de veras á todos los ejercicios de virtud, procurando criar sus hijos en el temor y amor santo de Dios, especialmente á su hijo Juan, á quien amando tiernamente, muchas veces con lágrimas en sus ojos, solía decir, para más imprimir en su corazón desde aquella tierna edad el aborrecimiento al pecado: «Primero, hijo mío, te vea yo muerto en mis brazos, que en pecado y ofensa de Dios.» Petición que se lee de la religiosísima Reina Doña Blanca, para con su hijo el santo Luis, Rey de Francia. Y para conseguir mejor su intento la madre de nuestro Juan, después de haberlo encomendado á quien le enseñase bien á leer y escribir, procuró inclinarlo á que tratase con nuestros Religiosos, que dos leguas de Huehuetoca vivían en el Colegio de Tepotzotlán; y se pasó ella á vivir á este pueblo, por conseguir lo que pretendía. Encomendólo á un Padre nuestro, muy ejemplar varón, llamado José de Vides, para que se confesase con él y lo tuviese por Padre espiritual. Obedeció Juan Esteban por algún tiempo á los consejos de su buena madre, pero después, pareciéndole como mozo de natural vivo y brioso, que aquella vida que él lloraba cautivo no se podía llevar, y á título de que quería buscar cómo ayudar á dos hermanas doncellas que tenía, trató de dejar á sus padres y buscar otro modo de vivir. La madre, que temía que éste era ardid del demonio para destruir el alma de su hijo

y apartarlo del camino de la virtud, le procuró atajar sus intentos, pero no lo consiguió. Salió el mancebo Juan de la casa de sus padres; gastó siete años en ejercicios de campo, sin más medras que los engaños que adquirió, de cuán mal paga el mundo á los que le sirven; pues al cabo de tanto tiempo y trabajos grandes que padeció, se halló pobre, desventurado y obligado á volverse adonde había salido. Halló ya muertos á sus padres, y las hermanas que él quería remediar, como muy virtuosas, lo remediaron á él en el cuerpo y en el alma, porque una de ellas rogó á su antiguo P. José de Vides, para que lo recibiese y tomase á su cuidado el enderezar á aquel mozo en el camino de la virtud y ganarlo para Cristo; pues ese era empleo propio de los hijos de la Compañía. Encargóse el Padre de hacerlo, y aunque Juan Esteban tenía repugnancia de volver á su presencia; pero vencido de los ruegos de su hermana, fué á verse con el P. José de Vides, que le recibió con los brazos abiertos, y después de haberle acariciado, le exhortó á que se dispusiese á hacer una confesión general, para dar principio á una buena vida para que Dios le tenía escogido.

Habiendo tomado el consejo de su Padre espiritual, Juan Esteban hizo su confesión con mucha satisfacción de su alma, y salió tan trocado en ella, que se resolvió entrar en Religión y gastar en ella el resto de su vida. Comunicó este pensamiento con otro amigo suyo y de mancomún se resolvió de ir á México y pedir el hábito en la Religión de San Francisco, donde fué luego admitido el compañero para Sacerdote, por haber estudiado y saber la lengua de los indios otomies que es muy dificultosa; pero á Juan Esteban, aunque también la sabía, no le admitieron ni para Sacerdote porque no había estudiado, ni para lego porque era muy mozo y parecía de menos años aún de los que tenía, por ser de estatura pequeño y no á propósito para aquel estado; y así, se volvió á Tepotzotlán con sus hermanas. Aquí se sintió llamado del Señor eficazísimamente á ser Religioso de la Compañía; dió parte de esta vocación á su confesor, el cual la aprobó y le ayudó. El Hermano Juan Esteban procedía con tan grande fervor en los ejercicios de la Religión, que era ejemplo de toda virtud á los demás sus novicios; y así, cumplidos sus dos años de noviciado, con aprobación de los Superiores, se le concedieron los votos de Religioso, los cuales él hizo con notable ternura, consuelo y devoción de su alma, indicio de la que le había de durar por toda su vida.

§ II.

Encárgale la santa obediencia al Hermano Juan Esteban, la escuela de niños que aprenden á leer, escribir y la Doctrina Cristiana; y el singularísimo fruto que hizo en este ministerio.

En varios oficios domésticos ocuparon los Superiores al Hermano Juan luego que salió del noviciado, y también por algún tiempo en haciendas del campo, y en unas y otras partes procedía con toda edificación, humildad, rendimiento, solícitud y cuidado, procurando siempre esmerarse en lo que la santa obediencia le encargaba. Pero en lo que más se señaló, por haber sido singularísimo el talento que Nues-

tro Señor le había dado para ello, y en que para grande gloria de Su Majestad y bien de los prójimos gastó su vida hasta morir, fué en enseñar á los niños á leer y escribir y todas las buenas costumbres que en esta tierna edad saben. Ministerio que ejercitó con tal devoción y cuidado, que se juzgaba que sólo aquellos que vieron sus escuelas pudieron formar concepto del lleno que dió á este santo empleo. Y era esto de suerte que la gente de las flotas que cada año llegan de España al puerto de la Veracruz donde estuvo el Hermano algunos años, confesaban y les parecía que no habían visto escuela semejante á la del Hermano Juan Esteban en cuantas Provincias habían andado. Y llegó á estar tan acreditado el celo de este devotísimo Hermano en la crianza de las tiernas plantas, que algunos caballeros y capitanes que navegaban en la carrera de estas Indias, se traían consigo á sus hijos para que fuesen discípulos y aprendiesen de tal maestro Doctrina, virtud y buena crianza, sin que les retardase para esto la distancia de millares de leguas que hay desde Cádiz, San Lúcar y Sevilla al puerto de la Nueva España y riesgos que se padecen de mar y enemigos, y la delicadeza de niños para navegación tan larga. Con todo atropellaban porque sus hijos, debajo de la disciplina del Hermano Juan Esteban, aprendiesen virtud, Doctrina y policía cristiana.

Y porque comenzásemos por los medios exteriores de que se valía y que inventaba este siervo de Dios para el aprovechamiento de sus discípulos, demás de la limpieza, aseo y adorno de la sala y general donde ejercitaba su oficio, era singular el compartimiento de lugares para los que aprendían á leer, la disposición de mesas para los que escribían, la distinción de asientos para los noblecitos y españoles, y para los que no lo eran sino de nación más humilde, porque á todos se extendía su mucha caridad. La hermosura de imágenes de pincel que moviesen á aquellos niños á devoción, todo tan extremado y bien acabado, que causaba mucho gusto verlo, y el buen Hermano, con limosnas que aceptaba con licencia de sus Superiores procuraba aderezar y componer. Demás de lo referido y sacar excelentes discípulos en la pluma, los instruía de suerte en la policía, Doctrina Cristiana y buenas costumbres, que los que lo veían alababan á Dios de ver unas criaturas tan pequeñas, tan advertidas en la cortesía y urbanidad, tan modestas en su exterior, tan virtuosas en su proceder, que más parecían por su compostura novicios ajustados á Religión, que muchachos de escuela. Oían á la mañana Misa todos de comunidad, en sus puestos por hileras, hincadas ambas rodillas y puestas las manos, y en orden de su grado de leer y escribir, á que asistía el Hermano con grande puntualidad. A la tarde cantaban la Letanía de la Virgen Santísima, y el Rosario, que ordinariamente traían al cuello, lo rezaban de rodillas con mucha devoción. Los sábados, después de la Salve, les contaba un ejemplo con que los exhortaba á la virtud; que confesasen y comulgásen á menudo los que tenían edad y capacidad, en particular las fiestas de Cristo Nuestro Señor, de su Madre Santísima y otros Santos sus devotos; y así, entre ellos, había unos que confesaban cada ocho días, otros cada mes. Y por ser esta devoción de tanta importancia y porque la hiciesen con más seguridad y provecho, unas veces en común á todos, otras en particular á cada uno, les enseñaba cómo se habían de disponer para estos santos Sacramentos, y el modo de cumplir sus penitencias y forma con que habían de dar las gracias

después de la Comunión, y algunas veces les persuadía que se confesasen generalmente, proponiéndoles confesor de los nuestros, que le parecía más á propósito, á quien antecedentemente hablaba, declarándole la condición y propiedades del novel penitente, para que entendido su natural mejor lo gobernase, y consiguiese el fin que se pretendía, que era no se arraigase en aquella tierna planta algún vicio ó malicia é injerir el temor y amor santo de Dios en ella.

Ni perdía ocasión ni perdonaba trabajo, ni su celo omitía industria en orden al bien de sus almas, antes cada día inventaba nuevas trazas para aficionarlos á la virtud y aborrecimiento al pecado. A esto enderezaba sus pláticas ordinarias que hacía con tanto fervor, y se encendía tanto, que parecía echar llamas del rostro, siendo muchas las lágrimas que mientras duraban derramaba el santo Hermano de sus ojos. En orden á este fin, les persuadía que las tardes de domingos, fiestas y asuetos, viniesen al coro de nuestra Iglesia, y allí, de rodillas, rezasen el Rosario á la Virgen Santísima; y para más fácil y suavemente atraerles á ejercicio tan devoto, les solía regalar con medalla, estampa ú otro juguete propio de los de aquella tierna edad. Con esta mira, á los niños que más se señalaban en virtud, honraba en puesto y lugar y concedía algunas preeminencias, con que no es decible el cuidado que ponían los chiquillos en su modo de proceder por conseguir estas honras. A esta causa asistía continuo en su escuela que era con extremo, y se admiraban los que lo veían tan persistente en su ocupación; pues desde las seis de la mañana en que entraba, hasta las diez y tres cuartos, y desde la una de la tarde hasta las seis, en invierno, y en verano hasta las siete, estaba en su ministerio sin divertirse un instante del día. Tenía compartido el tiempo de tal suerte, y con tanto orden y concierto, que unas distribuciones se llamaban á otras, con que nunca le faltaba qué hacer, y á los discípulos era más llevadera tarea tan continuada y trabajosa. Con este intento, demás de las oraciones comunes y catecismos de la Doctrina Cristiana que todos sabían, les daba algunas poesías que leyese y tomasen de memoria, las cuales ejercitaban á lo último de las tardes, con que no sólo les entretenía gustosos sino también (y era su intención principal) les daba reglas para la policía y urbanidad y consejos saludables para las buenas costumbres, que asentaban mejor por este estilo y metro en aquellos tiernos años, y les duraba por el resto de su vida. Llevado de este celo y deseo nuestro Hermano Juan Esteban, los miércoles y viernes de la Cuaresma, á prima noche, convidaba á los mayorcitos de su escuela para que viniesen á nuestra Iglesia ó coro á tomar disciplina, y para que la hiciesen con más fervor, el mismo Hermano, por espacio de media hora, les leía Los Novísimos del P. Salazar ó el libro de lo temporal y eterno del P. Eusebio; y después, él allí con ellos, mientras se cantaba el Salmo del Miserere, se disciplinaba tan rigurosamente, que á todos causaba compunción su rigor de penitencia, la cual seguían é imitaban sus discípulos como podían, castigando sus tiernos corpezuelos con no pequeña edificación y confusión de muchos, que noticiosos de esto venían á nuestros templos y coros á ver y admirar ejemplo tan piadoso y cristiano.

Con estos ejercicios y doctrina con que criaba á sus discípulos era tal su compostura y modo de proceder, que como se suele decir, eran conocidos á legua; y no sufrían que en su presencia se dijese palabra

menos compuesta, porque se apartaban de allí por no oírla, y otras veces tenían ánimo para reprenderlo. Y fué esto en tanto grado, que teniendo noticia de ello algunas personas, por experimentar la verdad, y buscando ocasión, se dejaban caer una ú otra palabra no tan compuesta ú honesta, y luego hallaban con admiración y confusión suya ser verdad lo que se les había referido. Niño hubo que aún no contaba nueve años de edad, que llamado á escribir una carta, reconociendo en las razones que se le dictaban que era de deshonesta y liviana amistad y correspondencia, no quiso proseguir en escribirla, y aunque le instaron con ruegos y obligaban con dádivas, respondió con resolución mayor que la que alcanzaban sus pocos años, que en ofensa de Dios no había de operar con aquella acción en escribir tal carta, y añadió con el valor y entereza que si fuera anciano, que otra vez, para semejantes escritos, no lo llamasen; tanto como esto, se le había impreso á este niño la doctrina de su maestro. Otros, en sus casas, tomaban muy de ordinario rigurosas disciplinas, se ponían cilicios, ayunaban los sábados del año y las vísperas de festividades de Cristo y su Santísima Madre. A esta Señora, luego que entraban en la escuela, á mañana y tarde rezaban de rodillas delante de una imagen devotísima de su Purísima Concepción, un *Pater noster* y un *Ave María*, esto para que con sus ruegos les impetrase de su benditísimo Hijo gracia para servirle y no ofenderle aquel día y en él aprovecharse y adelantarse en su facultad de leer y escribir, que querían aprender para servirle.

Finalmente, se echaba de ver que Dios Nuestro Señor había escogido y traído á este Hermano á la Compañía, para ministerio de cultivar estas tiernas plantas y edad de niños, con la cual, como lo testifican los sagrados Evangelistas, el mismo Hijo de Dios mostraba singular cariño, y bien se echaba de ver que el amor de Cristo y su imitación movían al Hermano á proceder con tanta caridad, y se confirmaba con que le notaban, que con mayor gusto y frecuencia ayudaba y trataba con los niños más humildes y desechados de su escuela que con los ricos y nobles. Y no se le malogró su trabajo y diligencia al Hermano Juan Esteban, porque sacó muchos discípulos que por toda la vida les duraba la virtud y doctrina que en su tierna edad habían aprendido de tal maestro.

§ III.

Virtudes religiosas del Hermano Juan Esteban.

Quien tan diligente y solícito anduvo en el aprovechamiento ajeno, ¿qué cuidado traerá en el suyo propio? Fué el Hermano Juan Esteban en todas las virtudes religiosas muy aventajado, esmerándose sobremanera en el cumplimiento y guarda de nuestras reglas, aun en las más menudas y comunes. No escribía una carta sin pedir licencia al Superior, á quien mostraba lo escrito; las cartas y papeles que á él venían los registraba con el Superior, sin cuya licencia no entraría en aposento ajeno por precisa que fuese la causa y ocasión que para ello se le ofreciese. Su silencio fué singular; palabra menos seria y compuesta jamás salió de su boca, ni dicho picante. Sus pláticas y con-

versaciones, así con los de dentro como con los de fuera, eran siempre espirituales y de Dios Nuestro Señor, y ya se sabía que no le hablaba ó trataba sino el que pretendía su aprovechamiento, y con tal agrado, discreción, celo y fervor trataba las materias de espíritu, que algunos eclesiásticos y seculares, y entre ellos personas nobles y de puesto en la república, le venían á buscar, sólo á platicar con el Hermano, cosas pertenecientes al bien de sus almas, en que gastaban largos ratos, siendo conocido el fruto y medra que sacaban de su comunicación. Nunca le vieron ocioso y menos que vagase por la casa; el que le buscaba le hallaba, ó en el coro ó en su escuela ó en su aposento. Lograba tan bien el tiempo y lo empleaba tan loablemente, que algunas veces dijo con sinceridad y llaneza á un Padre espiritual á quien como á tal daba cuenta de su conciencia, que el cuarto de examen que á medio día y á la noche se hace de las faltas cometidas en el discurso del día, él gastaba en dar gracias á Dios por las misericordias y beneficios que de su liberal mano recibía, porque no hallaba que en pensamiento, palabra ni obra hubiese ofendido al Señor; favor que atribuía al haberse ocupado desde que se levantaba á la madrugada, hasta la hora de acostar, sin haber tenido ni un instante solo ocioso; á que añadía que por su propia voluntad no salía fuera de casa, si no fuese acompañando á los que iban á confesar ó predicar.

Su pobreza mostraba bastantemente su exterior: traía de ordinario el desecho de los otros, con que siempre vestía lo peor de la casa, y él mismo remendaba su ropa para mejor sentir efectos de la pobreza, y para más conformarse con ella, no consentía se le diese particular en el refectorio, aunque padeciese algún achaque. En los muchos caminos que hizo, ya de un colegio á otro, donde le mandaba la santa obediencia, ya cuando visitaba las haciendas del campo de que cuidaba por el mismo orden, ni llevaba criado, ni más regalo para su comida que un poco de pan y queso, siendo su cama el manteo que tendía sobre el duro suelo; y en ocasiones, por cojerle en despoblado, pasaba muchas noches al sereno é inclemencia del cielo; y le sucedió en dos días no gustar bocado, por no tenerle, para llegarle á la boca.

En la observancia de toda honestidad y pureza fué vigilantísimo, y su recato en esta parte parecía demasiado. Huía con extremo todo aquello que podía ser de ofensa á esa virtud, y abrazaba todo lo que podía conducir á la guarda de ella. Y á esta causa fué grande su mortificación y penitencia. Muchos años no tuvo por cama más que las duras tablas aunque se hallase enfermo, sin más abrigo que un cobertor, ni para descansar, no se desnudaba más que la sotana y zapatos, su sueño no pasaba de tres horas. A esto añadía, y tenía asentado con los superiores, que había de acompañar á todas las confesiones que se ofreciesen á cualquier hora de la noche; á lo cual acudía con notable gusto no obstante sus muchos años y tarea tan trabajosa y continua de su escuela; y estaba tan puntual el hermano Juan Esteban, que esperaba muchas veces en la portería al Padre que había de acompañar, y el sueño que en semejantes ocasiones se quitaba no le suplía á la mañana, sino que se levantaba á su hora á tener oración con la Comunidad. Su abstinencia fué un continuo ayuno, y si algún día festivo se desayunaba, era con un pedazo de pan y tragos de agua. Por la noche no comía carne, y de su comida de á medio día, con licencia de su Superior, partía la mitad con los pobres, apartando para

estos las mejores presas. Fuera de la Cuaresma de la Iglesia, común á todos los fieles, ayunaba otras dos entre año: La una en honra de nuestro Santo Padre Ignacio, la otra en la de la Asunción de la Virgen Santísima Nuestra Señora. Las cuales, tanto más eran rigurosas, cuanto las pasaba al medio día con sola la escudilla y legumbres de la olla. Los años que estuvo en Mérida, siendo allí de mucho regalo, y extraordinario el pan de trigo, á causa de llevarse de la Nueva España la harina, con todo, en espacio de diez años que allí estuvo, los postreros de su vida, no le probó, sino tortillas de maíz, sustento de pobres; y por la misma razón, aunque allí se dan las uvas de España muy buenas, nunca quiso comerlas por mortificarse en esto. Ceñía todos los días su cuerpo por brazos, cintura, y muslos, y á veces por el pecho y espaldas con fuertes y apretados cilicios, y cada noche tomaba tres disciplinas tan recias y rigurosas, que tal vez se oyeron los golpes en la calle adonde salía su ventana.

Una entre otras sucedió que tomaba disciplina á tiempo que pasaba cerca de ella un mancebo, que cuando niño había sido su discípulo, que iba á parte y casa donde estaba torpemente amistado, y oyendo la disciplina y crecido número de azotes que se daba su religioso y santo maestro, paró, y pasmado le asaltó al corazón este pensamiento: ¿cómo, que así se castigue este religioso, siendo su vida la que tú sabes inculpable, y que tú andes en los paseos y vicios á que te llevan y arrastran tus apetitos sensuales? ¿Cuánto más merecido tenías tú por tus pecados el castigo y disciplina que actualmente toma este penitente religioso! ¿Qué mal que corresponden tus obras á la doctrina que de este Padre aprendiste! Que fueses puro y casto te enseñó, y que á tu Dios no ofendieses, te decía cada día, ¿pues cómo tan breve olvidaste consejos y avisos tan santos? A la fuerza de estos pensamientos y ruido de los azotes que oía darse á su maestro, de suerte le ocupó un temor y horror grande, que corrió confuso y avergonzado de su estragada vida, volvió á su casa, y no quitándosele del pensamiento la disciplina y golpes crueles que había oído, le hizo tanta fuerza esta consideración, que llegando á su casa perdido de sentidos y habla, dió consigo en su cama, y duróle el pavor por dos días. Los cuales pasados tornó á su ser, y restituido á su habla llamó á un confesor á quien refirió lo sucedido; confesóse, y después de recibidos los Sacramentos de Viático y Extremaunción, pasó de esta vida. Medio fué éste, á lo que se puede entender, de que usó Nuestro Señor para la conversión y salvación de esta alma, y este caso declara lo riguroso de la penitencia de nuestro Hermano Juan Esteban, cuyas disciplinas á otros también les eran de espanto. Porque otra persona, que dejado de la mano de Dios se desmandaba ciego en sus torpezas, al ir á cumplir sus desbaratados deseos había de pasar bajo la ventana del cuarto del Hermano en que de ordinario se disciplinaba, cuyos golpes se le entraban en el alma y le eran torcedor á su mala conciencia, y por excusar este remordimiento solía echar por otra calle. No paraban aquí las penitencias del Hermano Juan, porque como otros gustaban de regalar sus cuerpos, el Hermano se desvelaba en molestar y afligir el suyo: y para mejor hacerlo inventaba modos de nuevas asperezas: repelaba los cabellos de sus sienes y cuello; pellizcábase á menudo muslos y brazos, y así estos como aquellos ceñía apretadamente con cordones delgados, llenos de pequeños nudos que se le entraban muy aden-